



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

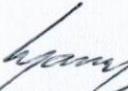


Departamento de Administración y Finanzas

CONSULTORIAS EN EL MES DE ABRIL, 2017

No.	EXPEDIENTE	DESCRIPCION	NUMERO DE COTIZACIONES	COTIZANTES	ADJUDICADO A:	MONTO DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
1	46265	Manejo técnico de la fina ganadera "El Coco" ubicada en toca Colón, periodo del 02 al 31/01/17, fica traspasada por la OABI a la UNA					
2	46266	Manejo técnico de la fina ganadera "El Coco" ubicada en toca Colón, periodo del 01 al 28/02/17, fica traspasada por la OABI a la UNA			GALILEO JOSE FAUSTINO LAINEZ VASQUEZ	84,500.00	
3	46267	Mantenimiento general de la fina ganadera "El Coco" ubicada en toca Colón, periodo del 02 al 31/01/17, fica traspasada por la OABI a la UNA			GALILEO JOSE FAUSTINO LAINEZ VASQUEZ	84,500.00	
4	46268	Mantenimiento general de la fina ganadera "El Coco" ubicada en toca Colón, periodo del 01 al 28/02/17, fica traspasada por la OABI a la UNA			MELVIN ANTONIO CRUZ	51,000.00	
					MELVIN ANTONIO CRUZ	51,000.00	

Realizados por acta Especial, adjuntos.

  
Lic. Juan Manuel Barahona Cordova  
Gerente Administrativo y Financiero





REPÚBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



ACTA ESPECIAL PARA PAGO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE  
MONITOREO Y EVALUACIÓN

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 10:00 de la mañana del día 21 de abril del año 2017, reunidos **GALILEO JOSE FAUSTINO LAINES VASQUEZ** quien es mayor de edad, portador de la tarjeta de identidad 1501-1972-00872, con domicilio el departamento de Colon, quien manifiesta que le ha brindado el **SERVICIO DE MANEJO TÉCNICO DE LA FINCA GANADERA EL COCO**, ubicada en Tocoa, departamento de colon por el periodo comprendido de 02 al 31 de enero del año 2017, traspasada por la oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), **ÓSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Tesorero General de la Universidad Nacional de Agricultura; manifiesta: que en los registros de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **GALILEO JOSE FAUSTINO LAINES VASQUEZ** por concepto servicio de manejo técnico de la finca ganadera el coco, por la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L. 84,500.00)**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato de arrendamiento suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **SANTOS MARCELINO ESPINAL** mayor de edad, hondureño, ingeniero agrónomo, portador de la tarjeta de identidad número 0608196500065 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de coordinador técnico de las fincas y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número 0801-1981-01919 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad como observadora. En



REPÚBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



fe de lo cual firmamos la presente acta especial para el pago del servicio de **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.**

GALILEO JOSÉ FAUSTINO LAINES VASQUEZ

Contratista

SANTOS MARCELINO ESPINAL

Coordinador de Fincas

OSCAR RENE RUIZ MONTECADA  
Tesorero General Universidad

IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA  
Jefe Asesoría Legal



REPÚBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



ACTA ESPECIAL PARA PAGO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE  
DORMITORIOS PARA ESTUDIANTES

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 10:00 de la mañana del día 21 de abril del año 2017, reunidos **GALILEO JOSE FAUSTINO LAINES VASQUEZ** quien es mayor de edad, portador de la tarjeta de identidad 1501-1972-00872, con domicilio en el departamento de Colon, quien manifiesta que le ha brindado el **SERVICIO DE MANEJO TÉCNICO DE LA FINCA GANADERA EL COCO**, ubicada en Tocoa, departamento de Colon por el periodo comprendido de 01 al 28 de febrero del año 2017, traspasada por la oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), **OSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Tesorero General de la Universidad Nacional de Agricultura; manifiesta: que en los registros de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **GALILEO JOSE FAUSTINO LAINES VASQUEZ** por concepto servicio de manejo técnico de la finca ganadera el coco, por la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L. 84,500.00)**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato de arrendamiento suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **SANTOS MARCELINO ESPINAL** mayor de edad, hondureño, ingeniero agrónomo, portador de la tarjeta de identidad número 0608196500065 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de coordinador técnico de las fincas y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número 0801-1981-01919 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad como observadora. En



REPÚBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



fe de lo cual firmamos la presente acta especial para el pago del servicio de SERVICIO DE CONSULTORÍA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.

GALILEO JOSÉ FAUSTINO LAINES VASQUEZ

Contratista

SANTOS MARCELINO ESPINAL

Coordinador de Fincas

ÓSCAR RENE RUIZ MOYA  
Tesorero General Universidad

IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA  
Jefe Asesoría Legal



**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**



**ACTA ESPECIAL PARA PAGO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE  
MONITOREO Y EVALUACIÓN**

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 10:00 de la mañana del día 21 de abril del año 2017, reunidos **MELVIN ANTONIO CRUZ** quien es mayor de edad, portador de la tarjeta de identidad 1506-1977-00042, con domicilio el departamento de Colon, quien manifiesta que le ha brindado el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FINCA EL COCO** en Tocoa colon por el periodo comprendido de 02 al 31 de enero del año 2017, traspasada por la oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), **ÓSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Tesorero General de la Universidad Nacional de Agricultura; manifiesta: que en los registros de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **MELVIN ANTONIO CRUZ** por concepto servicio de mantenimiento general de la finca el COCO, por la cantidad de **CINCUENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L. 51,000.00)**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato de arrendamiento suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **SANTOS MARCELINO ESPINAL** mayor de edad, hondureño, ingeniero agrónomo, portador de la tarjeta de identidad número 0608196500065 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de coordinador técnico de las fincas y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número 0801-1981-01919 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad como observadora. En fe de lo cual firmamos la presente acta especial para el pago del servicio de **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**.



REPÚBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



fe de lo cual firmamos la presente acta especial para el pago del servicio de **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.**

MELVIN ANTONIO CRUZ

Contratista

SANTOS MARCELINO ESPINAL

Coordinador de Fincas

OSCAR RENE RUIZ MONTENEGRO  
Tesorero General Universidad Nacional de Agricultura, C.A.

IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA  
Jefe Asesoría Legal



**ACTA ESPECIAL PARA PAGO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE  
MONITOREO Y EVALUACIÓN**

En la Universidad Nacional de Agricultura siendo las 10:00 de la mañana del día 21 de abril del año 2017, reunidos **MELVIN ANTONIO CRUZ** quien es mayor de edad, portador de la tarjeta de identidad 1506-1977-00042, con domicilio el departamento de Colon, quien manifiesta que le ha brindado el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FINCA EL COCO** en Tocoa colon por el periodo comprendido de 01 al 28 de febrero del año 2017, traspasada por la oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), **ÓSCAR RENE RUIZ MONCADA**, mayor de edad, hondureño, casado, licenciado en administración de empresas, portador de la tarjeta de identidad, 0801-1955-04050, con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Tesorero General de la Universidad Nacional de Agricultura; manifiesta: que en los registros de deuda que al respecto maneja la Universidad existe una obligación con el señor **MELVIN ANTONIO CRUZ** por concepto servicio de mantenimiento general de la finca el COCO, por la cantidad de **CINCUENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L. 51,000.00)**. **IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA**, mayor de edad, hondureña, abogada, portadora de la tarjeta de identidad número 1503-1982-00443 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Asesoría legal de la Universidad manifestando lo siguiente; que no existe contrato de arrendamiento suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y **SANTOS MARCELINO ESPINAL** mayor de edad, hondureño, ingeniero agrónomo, portador de la tarjeta de identidad número 0608196500065 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de coordinador técnico de las fincas y **IVETH YANIXA DÁVILA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña, licenciada en mercadotecnia, portadora de la tarjeta de identidad número 0801-1981-01919 con domicilio laboral en las oficinas administrativas de la Universidad Nacional de Agricultura, quien actúa en su condición de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad como observadora. En



REPÚBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



MELVIN ANTONIO CRUZ

Contratista

SANTOS MARCELINO ESPINAL

Coordinador de Fincas

ÓSCAR RENE RUIZ MONTAÑA  
Tesorero General Universidad

IRIS AZUCENA LÓPEZ RIVERA  
Jefe Asesoría Legal